

México, 23 de mayo de 2017

A las organizaciones defensoras de la libertad de prensa

A los medios de comunicación

Por medio de esta carta me dirijo a ustedes para informarles que pedí mi salida voluntaria el pasado 16 de mayo al Juez que llevó a cabo mi diligencia en El Paso Texas, luego de permanecer encarcelado por 3 meses y medio en los Centros de Detención a cargo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), debido a que hasta la fecha me mantenían privado de la libertad sin ninguna respuesta razonable sobre la negación de mi salida en Estados Unidos para iniciar el trámite de asilo político que solicité el 5 de febrero.

El maltrato, las humillaciones y el abuso por parte de autoridades del lugar cada día se volvía más desagradable, ya que fui trasladado a tres Centros de Detención distintos y en cada uno de ellos el tormento psicológico aumentaba perjudicando cada vez más mi salud, misma razón por la cual tome la decisión de salir de dicho país, pues prefiero estar en otra nación que vivir encerrado en ese lugar en el cual desde el primer día en el que ingrese lo catalogué como (el mismo infierno).

Hasta el momento la organización Reporteros Sin Fronteras (RSF), quien me ofreció su apoyo desde un inicio, se encuentra apoyándome en todo lo solicitado en materia de seguridad y protección, ya que el riesgo hacia los Periodistas en México cada vez es más fuerte, pues en lo que va del año han sido asesinados seis reporteros, es por eso que dicha organización me está auxiliando en encontrar un lugar donde estar seguro.

Agradezco a ustedes todo su interés y apoyo desde que conocieron mi caso, por el momento he decidido mantenerme de bajo perfil por seguridad y de acuerdo a la evolución de mis condiciones, espero pronto poder hablar con ustedes.

Martín Méndez Pineda

Periodista